

INFORME DE COMISARIOS DE LA COMPAÑÍA SANTIAGO EXPRESS TRANSSANTIAGO S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, se presenta el informe a la Junta General de Accionistas de la Compañía Santiago Express Transsantiagoexpres S.A. por el ejercicio económico comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Al realizar el análisis de la documentación entregada por parte de la Gerencia se da fe que todas las transacciones tienen sus respaldos y cumplen con las disposiciones legales; los Estados Financieros presentados, son llevados conforme a la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

El Estado de Situación Final indica que los activos corrientes son \$ 63.721,99 dólares y los pasivos corrientes son \$ 58.652,62 dólares, se generó un saldo positivo, sin embargo, todavía no es posible tener una buena liquidez debido a que el 26.83% de los activos corrientes pertenece a cuentas por cobrar (\$ 17.102,20 dólares).

Gracias a las gestiones administrativas y la colaboración de los compañeros accionistas, el Estado de Situación Final en el rubro Cuentas por Cobrar Anteriores refleja un valor de \$ 3.770,00 dólares, valor bastante representativo en comparación con el año anterior que solo fue de \$ 388,00 dólares.

Además los aportes mensuales se han mantenido como en el año anterior, representando un 99,47% de efectividad, gracias al compromiso de todos y la labor efectiva de recaudación realizada por la gerencia.

	2011	2012	2013	2014	2015
Cuentas por cobrar aportes Accionistas	\$4.962,00	\$3.175,00	\$3.742,00	\$90,00	\$60,00
Cuentas por cobrar anteriores	\$25.215,80	\$21.554,20	\$19.923,20	\$20.241,20	\$17.102,20

Igualmente el Estado de Rentas y Gastos refleja una utilidad de \$ 593,98 dólares, el cual es el resultado del manejo apropiado del presupuesto que fue aprobado a inicios del año anterior.

Por lo expuesto anteriormente se somete a consideración de la Junta General de Accionistas la aprobación del presente informe.

Observaciones:

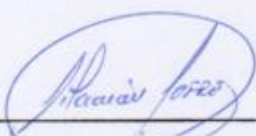
De carácter operativo

- Se observó los comprobantes de ingreso N° 0002904 al N° 0003289.
- Se observó los comprobantes de egresos de caja N° 1337 al N° 1399.
- Se solicitó al Sr. Gerente la respectiva aclaración sobre algunos temas de comprobantes de ingreso y egresos.
- Se examinó los movimientos de la cuenta del Banco Pichincha N° 3265197104, como también los movimientos de la libreta de ahorros en la Cooperativa 23 de Julio N° 1-03-012596-4.

Recomendaciones

- Insistir y continuar con las gestiones necesarias para mejorar la recaudación de las cuentas por cobrar anteriores, esencialmente los montos altos.
- Mantener nuestro compromiso del pago de las mensualidades de forma puntual como sucedió en los dos últimos años.
- Estudiar la posibilidad de no invertir en la elaboración de calendarios y/o cambiar a otra alternativa para los clientes.
- Considero necesario la adquisición de un computador para nuestra institución en vista que todos nuestros controles son digitalizados.

Puembo, Febrero 09 del 2016


Jofre Pilacúan
Comisario


Luis Chilcañán
Comisario